



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
Núm. TSE-CCC-CM-013-2025**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES
DE LA MEMORIA DE GESTIÓN 2021–2025, DIRIGIDO A MIPYMES”**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
julio, 2025**

1- Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la contratación del servicio de impresión de ejemplares de la Memoria de Gestión 2021–2025, dirigido a MIPYMES, con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-013-2025.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Este proceso cuenta con la Certificación de Fondos núm. **129/07/2025**, emitida por un monto de un millón doscientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,250,000.00), ITBIS incluido.

2. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	11 de julio 2025
Fecha límite para preguntas	Hasta el 14 de julio 2025, hasta las 10:30 A.M.
Fecha para respuestas	Hasta el 14 de julio 2025, hasta las 5:30 P.M.
La fecha límite para enviar oferta	16 de julio 2025, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	16 de julio 2025
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	Hasta el 16 de julio 2025
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas.	17 de julio 2025.
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes y aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones.	Hasta el 18 de julio hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	21 de julio 2025.
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días hábiles después de la adjudicación.

3- Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria contratación del servicio de impresión de ejemplares de la Memoria de Gestión 2021–2025, dirigido a MIPYMES, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

Ítems	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	82121503	Contratación de servicios de impresión de 300 ejemplares del documento de la Memoria de Gestión 2021-2025: interior full color, material interior satinado, portada tapa dura, tamaño 8.5 x 11"; terminación pegado, cosido y laminado matte, 400 páginas (Aproximado). Fecha de entrega: 25/7/2025	Servicio	1
2	82121503	Contratación de servicios de impresión de 15 ejemplares del documento de la Memoria de Gestión 2021-2025: interior full color, material interior satinado, portada tapa dura, tamaño 8.5 x 11"; terminación pegado, cosido y laminado matte, 900 páginas (Aproximado). Fecha de entrega: 11/8/2025	Servicio	1

4- Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el dieciséis (16) de julio del año 2025.

Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en estas especificaciones técnicas o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado. El acto de apertura sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos se procederá levantará acta en la que se harán constar los motivos de la postergación.

5- Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-013-2025

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809 535-0075 ext. 5085.

6- Documentación a presentar:

A- Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: **82120000** Servicios de Reproducción.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- DA-FO-003 Formulario Compromiso Ético de los proveedores con el TSE.

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). **(NO SUBSANABLE)**. **Nota:** la propuesta técnica no debe ser confundida, ni equivalente al formulario de presentación de oferta solicitado en las credenciales anteriores o en algún documento que se esté solicitando en la documentación de credenciales y legal.
- Muestra. Debe incluir:
 1. Número reducido de páginas, entre 2 y 5 páginas interiores pueden usarse páginas con contenido genérico.
 2. Interior full color, impreso en papel satinado, con la misma gramatura que se utilizará en la impresión final.
 3. Portada en tapa dura, con diseño similar al propuesto, laminado matte.
 4. Encuadernación cosida y pegada, tal como se detalla en el requerimiento.
 5. Formato de 8.5 x 11” (tamaño final solicitado).
 6. Indicar claramente que la muestra es solo de presentación, no necesariamente del contenido final.
- Formulario de Entrega de Muestras. **Nota:** las muestras serán recibidas el día de entrega de oferta, dieciséis (16) de julio 2025, hasta las 10:30 A.M.

Nota: En caso de no remitir la muestra de lo ofertado se descalificará su propuesta.

C- Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto total ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7- Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

En caso de que el adjudicatario del proceso sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el Tribunal Superior Electoral entregara un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor contratado, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

8- Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellos oferentes que hayan entregado toda la documentación solicitada para las credenciales y oferta técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Presentación de oferta.		
2	Información sobre el oferente.		
3	Registro Mercantil.		
4	Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 82120000 Servicios de Reproducción		
5	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
6	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
7	Carta compromiso de entrega.		
8	Aceptación de las condiciones de pago.		
9	DA-FO-003 Formulario Compromiso Ético de los proveedores con el TSE.		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). (NO SUBSANABLE) . Nota: la propuesta técnica no debe ser confundida, ni equivalente al formulario de presentación de oferta solicitado en las credenciales anteriores o en algún documento que se esté solicitando en la documentación de credenciales y legal.		

2	Muestra. Se tomará en cuenta los siguientes aspectos: • Calidad de impresión (colores, nitidez, alineación). • Calidad del papel interior y de la portada. • Resistencia y estética de la encuadernación. • Comprobar que el proveedor entiende correctamente los requerimientos técnicos.		
3	Formulario de entrega de muestra.		

9- Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará por ítems a favor del/los oferentes/s que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración, prevaleciendo el tiempo de entrega y la calidad sobre el precio.

Nota: el arte será suministrado al/los Oferentes que resulten adjudicados en el proceso.

10- Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

11- Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar según el cronograma de entrega descrito en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios), a partir de la suscripción de la orden de compra y/o servicio, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo. R.D.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Karlem Díaz

Departamento: Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809-535-0075 Ext.5085

E-mail: compras@tse.do

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha once (11) de julio del año 2025:

Secretario General

Director Jurídico

Directora Planificación y Desarrollo

Directora Gestión del Talento Humano

Director Administrativo

Juez Titular – Presidente del Comité de Compras